

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 314 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001668

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 35	Fecha : 04/10/2022	Documento : PEDIDO 01108	
Concepto :	Material para los CEBE del ambito de la Ugel Acomayo		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
8.00	UNIDAD	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL		
24.00	UNIDAD	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO		
16.00	UNIDAD	LAPIZ DE COLOR TAMAÑO GRANDE (JUEGO X 12 COLORES)		
2.00	DOC.	LAPIZ NEGRO GRADO 2B		
20.00	EMP X 500	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4		
4.00	DECENA	PAPEL CREPE DE 50 cm X 1.80 COLORES VARIADOS		
2.00	UNIDAD	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES		
24.00	UNIDAD	TAJADOR DE PLASTICO SIMPLE		
			<b>TOTAL</b>	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO en la siguiente dirección : EX FUNDO CABRERA Teléfono : 0

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:

- Garantía:

- La Cotización debe incluir el I.G.V.

- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.

- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC





PERÚ

Ministerio

Gobierno  
Regional

Gerencia  
Regional

UGEL  
ACOMAYO



**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**

# NOTA

## **1. ADJUNTAR**

- a) FICHA RUC O CONSULTA RUC.
- b) FICHA RNP O CONSULTA RNP (SI EL MONTO ES MAYOR A 1 UIT).
- c) TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS Y SELLADOS.
- d) SIN BORRONES NI ENMENDADURAS.

## **2. PRESENTACION**

**MODALIDAD DE PRESENTACION DE LA COTIZACION Y DEMAS DOCUMENTOS:**

- a) **FISICA: MESA DE PARTES DE LA UGEL ACOMAYO (EN SOBRE CERRADO).** DIRECCION EX FUNDO CABRERA S/N ACOMAYO-ACOMAYO-CUSCO.
- b) **VIRTUAL: INGRESAR A LA PAGINA WEB DE LA UGEL (VER SIGUIENTE LINK).** [https://ugelacomayo.edu.pe/wp-tramite/mesa\\_partes](https://ugelacomayo.edu.pe/wp-tramite/mesa_partes).

**HORARIO DE PRESENTACION (8:00 AM - 17:00 PM).**

**VIGENCIA DE LA PUBLICACION DE LA COTIZACION 02 DIAS.**



PERÚ

Ministerio

Gobierno Regional

Gerencia Regional

UGEL ACOMAYO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - ACOMAYO.**

Presente.-

El que se suscribe, ..... identificado con Documento Nacional de Identidad N.º....., Representante Legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC	Teléfono Fijo	Teléfono Celular
Correo Electrónico		
Persona de Contacto		N.º DNI

**DECLARO BAJO JURAMENTO**, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

- No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
- Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación.
- Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del Artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4º grado de consanguinidad o 2º de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO.
- Su Código de Cuenta Interbancaria (CCI)

CCI	Banco
-----	-------

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco indicado.

- Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (**RUC**).
- Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (**RNP**) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
- El correo electrónico es el medio oficial**, donde se me notificara ampliaciones de plazo, resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
- Declara y garantiza el rechazo total y absoluto de cualquier tipo de ofrecimiento, dádova forma de soborno nacional o transnacional, regalo, atención o presión indebida que pueda afectar el desarrollo normal y objetivo durante la ejecución del contrato, orden de compra y orden de servicio.

Ciudad y fecha,

..... de ..... del 202\_\_.

Firma y Sello del Proveedor o Representante Legal



PERÚ

Ministerio

Gobierno Regional

Gerencia Regional

UGEL ACOMAYO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### DECLARACIÓN JURADA DE CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA Y CUENTA DE DETRACCIONES

Señores:  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCA  
ACOMAYO.

El que suscribe, ..... identificado con DNI N° ..... y RUC N° ..... con número de teléfono o celular ..... DECLARO que mi número de **CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI)** es:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**IMPORTANTE: LA CUENTA CCI CONSTA DE VEINTE DÍGITOS Y DEBE SER TRAMITADA EN EL BANCO CON EL NÚMERO DE RUC.**

Asimismo, DECLARO que mi número de **CUENTA DE DETRACCIONES** es: ..... en el **BANCO** .....

Ciudad y fecha.

..... de ..... del 202.....

Firma y Sello del Proveedor o Representante Legal

## ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION MATERIALES DE LIMPIEZA Y BIOSEGURIDAD

- I. **DEPENDENCIA SOLICITANTE:** Gestión Pedagógica Inicial
- II. **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO Y FUNGIBLES
- III. **FINALIDAD PÚBLICA:** Brindar materiales de escritorio y fungibles al CEBE y Equipo SAANEE para que desarrollen su trabajo pedagógico con los Niños con Necesidades Educativas Especiales del CEBE Gotitas de Amor de Pomacanchi y Virgen de Chapi e IIEE Inclusivas de la UGEL Acomayo.
- IV. **VINCULACIÓN AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL:** El presente Requerimiento permitirá el cumplimiento de la Actividad 5003166 Dotación de Materiales y Equipos Educativos para Centros de Educación Básica Espacial y Centros de Recursos y la Actividad 5003164 Dotación de Materiales Educativos para Estudiantes de Instituciones Educativas Inclusivas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL	UNIDAD	8.00
PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 (EMPAQUE X 500)	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	EMPAQUE X 500	20.00
LAPIZ NEGRO GRADO 2B	LAPIZ NEGRO GRADO 2B	DOCENA	2.00
PLUMON PARA PAPEL PUNTA GRUESA 1 PAQUETE DE 12	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	UNIDAD	2.00
PAPEL CREPE DE 1.80 M X 50 CM COLORES VARIADOS	PAPEL CREPE 50 cm X 1.80 m COLORES VARIADOS	DECENA	4.00
TAJADOR DE PLASTICO SIMPLE	TAJADOR DE PLASTICO SIMPLE	UNIDAD	24.00
BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO	UNIDAD	24.00
LAPIZ DE COLOR TAMAÑO GRANDE (JUEGO X 12 COLORES)	LAPIZ DE COLOR TAMAÑO GRANDE (JUEGO X 12 COLORES)	UNIDAD	16.00

### V. PERFIL DEL CONTRATISTA

El proveedor debe cumplir con lo siguiente:

- Inscripción vigente en el RNP como proveedor de bienes en el rubro.
- Condición de contribuyente de Activo y Habido (actividad económica relacionada al objeto de la contratación).
- No estar inhabilitado ni impedido para contratar con el estado.

### VI. LUGAR DE ENTREGA:

La entrega será en el almacén de la UGEL Acomayo, ubicado en Fundo Cabrera S/N Localidad, Distrito y Provincia de Acomayo Región Cusco

### VII. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega será de 5 días de formalizada la contratación.

### VIII. CONFORMIDAD:

La conformidad será otorgada por el área usuaria, en un plazo máximo de 7 días calendario de recibida el bien.

### IX. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en un plazo máximo de 10 días calendario de otorgada la conformidad, para lo cual el postor deberá presentar por mesa de partes de la entidad la siguiente documentación.

- Comprobante de pago.
- Copia de la Orden de Compra.
- Guía de remisión firmada por la oficina de almacén central de UGEL Acomayo

**X. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:**

El sistema de contratación es a SUMA ALZADA.

**XI. PENALIDAD POR MORA:**

Se aplicará de acuerdo al Reglamento de la LCE.

**XII. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:** El plazo mínimo de responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados es de un (1) año contado a partir de conformidad final otorgada.

**XIII. GARANTIA:** Garantía comercial 12 meses ON-SITE.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Mgtr. Humberto Delgado  
ESPECIALISTA EDUCACIÓN TÉCNICA